PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

NOTA PGR Nº 143 /17

Asunción, 21 de julio de 2017

SEÑOR
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, tiene el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la CD Nº 08/17 "Contratación de firma certificadora del sistema de gestion de calidad bajo la norma ISO 9001 en su versión 2015" ID Nº 326.287, en cuyo llamado fue adjudicada la firma SGS Paraguay S.A., según Resolución PGR Nº 142/2017 de fecha 06 de julio de 2017 y formalizado mediante contrato entre las "LAS PARTES" N° 18 del 07 de julio de 2017.

Al respecto, se pone a conocimiento de la DNCP que debido a que la fecha de auditoria fijada por la empresa adjudicada fue para los días 10, 11, 12 y 13 de julio de 2017, y que ademas la misma fue la única empresa en presentar oferta, la convocante decidio formalizar la contratación mas arriba mencionada, antes del tiempo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En tal sentido, se fundamenta claramente el contrato suscripto antes de los 10 (diez) días hábiles como lo estipula la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Con base al fundamento expuesto, solicito encrecidamente la emisión del código de contratación respectivo.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República